

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: DIF/OM/DRMSG/DT/144/06/2020

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Marco Antonio Hernández Colebro

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

Municipio de Benito Juárez

LOS DÍAS:

5 de Junio de 2020

Dolir Arturo de Paredes

NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Daniel A. Rosado Gallareta

NOMBRE Y FIRMA





NOMBRE DEL TITULAR DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA



Oficio No.: (DIF/OM/DRMSG/DT/144/06/2020)

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

FECHA DE ELABORACIÓN

17/12/2020

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	MARCO ANTONIO HERNANDEZ CULEBRO
CARGO DEL COMISIONADO	JEFE DE DEPARTAMENTO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
PERIODO DE LA COMISIÓN	5 DE JUNIO DE 2020
LUGAR DE LA COMISIÓN	BENITO JUAREZ Q. ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 870.00

Trasladar vehículo oficial Traverse al Municipio de Benito Juárez para reparación en la agencia.

Trasladar al municipio de Benito Juárez el vehículo oficial asignado a la Dirección General, para reparación del toldo en la Agencia Peugeot.

Me traslade con el vehículo oficial asignado a la Dirección General Traverse al Municipio de Benito Juárez para su reparación en la Agencia Peugeot, el cual tenía previa cita para la reparación del Toldo de dicho vehículo.

El departamento de Transportes del Sistema DIF se encarga de verificar que se realicen los servicios necesarios a las unidades del parque vehicular asignados en la diferentes áreas y salvaguardar dichos vehículos.

FIRMA DEL COMISIONADO

MARCO A. HERNANDEZ CULEBRO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.